

MENDOZA, 01 DIC 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 27955/2023, en las que se tramita la evaluación docente del Ing. César Omar ARANDA, en la asignatura "Programación Orientada a Objetos", además, se desempeñó en el espacio curricular "Automatismos Industriales" de la carrera de Ingeniería Mecatrónica;

CONSIDERANDO:

El contenido de la Ordenanza N° 91/2014-CS.

El informe de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 239/2023-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 07 de noviembre del año 2023.

En uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por la Comisión Evaluadora, designada por Resolución N° 239/2023-CD, encargada de controlar y evaluar el desempeño docente del Ing. César Omar ARANDA, en cumplimiento de la Ordenanza N° 91/2014-CS, en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2019 y el 28 de febrero del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el informe emitido por la Comisión Evaluadora en el que se establece la siguiente calificación de desempeño docente:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURAS	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
20.037	ARANDA, César Omar	14.132.387	Programación Orientada a Objetos	Profesor Titular	Simple	SATISFACTORIO
			Automatismos Industriales			

ARTÍCULO 3º.- Disponer la notificación fehaciente de la presente Resolución al docente evaluado y archivar una copia en su legajo personal.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 343/2023



[Signature]
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

[Signature]
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

[Signature]
Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA